

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**CONSIDERACIONES ACERCA DE LA
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A

LAURA DE LA LUZ ARMENDÁRIZ

ASESORA: Dra. Sara Gaspar Hernández

MÉXICO, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

En lo personal:

A mis padres Laura y Leonel por haber dado todo por mí, por creer en mí, por ustedes soy quien soy, los amo y les agradezco infinitamente todo el apoyo y el amor que han brindado a mí y a mi hija.

A mi hermana Jazmín y a Rodrigo Ceballos por compartir todo lo bueno y a veces lo malo, pero siempre con su incondicional apoyo y buen humor, te quiero mucho hermana.

A mi hija Amanda por ser lo más grande que tengo en la vida y por darme todas las fuerzas que necesito.

A mis abuelitos Lucía y Mario, mis tíos Mario y Araceli, mis primas Sandra y Jacqueline por compartir todo momento conmigo.

A mi amigo Rubén García por ser un gran ser humano en todo el sentido de la palabra, gracias por tu amistad y por confiar en mí, te quiero mucho.

A ti Tere, a pesar de que te encuentres tan lejos, sé que has estado conmigo para apoyarme como siempre, te extraño amiga.

A mi amiga Edith Ortega por estar siempre al pendiente de mí, tu puedes!!!

En lo profesional:

Quiero agradecer a la **Universidad Nacional Autónoma de México** por haberme brindado la oportunidad de concluir mi Licenciatura, a la Coordinación de Pedagogía de la **Facultad de Filosofía y Letras** por todo el apoyo brindado.

A la Dra. Sara Gaspar por haberme asesorado en la realización del presente trabajo.

Con admiración y respeto al Mtro. Rubén García Martínez quien ha sido y es parte fundamental de mi desarrollo profesional, gracias por enseñarme tanto.

A los miembros del Jurado, muchas gracias por su tiempo.

CONSIDERACIONES ACERCA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

	PAG.
INTRODUCCIÓN.....	2
I. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	
1.1. Origen de la Evaluación Educativa.....	6
1.2. Contexto actual de la Evaluación Educativa.....	9
II. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
2.1. Conceptos básicos sobre Evaluación	14
2.2. Funciones de la Evaluación del Aprendizaje.....	18
2.3. Fundamentos en la Evaluación del Aprendizaje. Dos teorías educativas.....	20
2.4. Principales enfoques de la Evaluación del Aprendizaje.....	27
III. NIVELES Y PROCESOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	
3.1. Evaluación Interna.....	35
3.2. Evaluación Externa	36
3.2.1. Instituciones encargadas de evaluar el Aprendizaje en México.....	37
3.3. Criterios de evaluación.....	45
3.4. Momentos en la Evaluación del Aprendizaje.....	48
3.5. Procedimientos para evaluar.....	51
IV. REFLEXIONES FINALES.....	56
V. BIBLIOGRAFÍA.....	58

INTRODUCCIÓN

El tema de la Evaluación Educativa ha sido una de las materias más debatidas en las últimas dos décadas debido al amplio campo que la evaluación abarca dentro del ámbito educativo, así como también debido a las exigencias que actualmente se han dado en términos de calidad y competitividad educativa, esto favorecido en gran medida por los recientes y rápidos cambios que se han dado en nuestro contexto social, político y económico, lo cual inevitablemente repercute en los Sistemas Educativos de cualquier nación.

“Dentro de la educación se debe de señalar que la evaluación es parte integral de una buena enseñanza, por lo que no es posible concebir adecuadamente a la enseñanza sin la evaluación”. (Jorba y Sanmartí. 1993, p. 20.) actualmente la evaluación es concebida como un mecanismo de mejora inherente para el proceso educativo.

Sin la actividad evaluativa sería muy complejo saber sobre los resultados y la eficacia del proceso educativo en su totalidad, es decir, el proceso educativo sería parcialmente conocido ya que se dejarían de lado aspectos importantísimos en el proceso de aprendizaje. Además, la evaluación, nos permite emitir juicios de valor con respecto a un sujeto, una situación o cualquier otro elemento, con el propósito de mejorar las condiciones y los proyectos educativos por lo tanto la evaluación del aprendizaje es pieza clave dentro del mejoramiento educativo.

Dado lo anterior me parece importante investigar y analizar el momento en el que la evaluación educativa surge y cómo es utilizada actualmente dentro del campo educativo, específicamente en el proceso de aprendizaje.

La presente tesina se refiere a un estudio exploratorio acerca de los aspectos relacionados con la evaluación del aprendizaje, pretende responder principalmente a la pregunta ¿Cómo ha sido y es utilizada la evaluación del aprendizaje?. Para responder a dicha pregunta se planteó el siguiente objetivo:

Analizar la forma en la que la evaluación del aprendizaje es utilizada dentro del campo educativo por las personas encargadas de hacerlo, describiendo su evolución así como los principales componentes, enfoques y factores que inciden en su desarrollo.

Dentro de este trabajo, se tratan aspectos fundamentales de este proceso, como son: la fundamentación teórico-metodológica y sus características ideológicas y axiológicas, con el fin de responder a las siguientes preguntas: ¿Qué evaluar?, ¿Cómo evaluar?, ¿Para qué evaluar? y ¿Cuándo evaluar?.

La primera parte del trabajo describe la evolución que ha tenido la Evaluación Educativa desde su origen hasta nuestros días, mencionando sus bases epistemológicas así como sus principales características y como es que se desarrolla actualmente dentro del contexto político y social en el que estamos inmersos.

Posteriormente se revisan las principales funciones a que se refiere la Evaluación del Aprendizaje, analizando dos teorías del aprendizaje, conductismo y constructivismo, las cuales han constituido el principal fundamento en su utilización.

La *evaluación del aprendizaje* es una práctica que cumple funciones muy variadas, que se apoya en diversos enfoques, que tiene diferentes maneras de realizarse y que responde a requerimientos tanto internos (institucionales), como externos (organizaciones sociales y gubernamentales) por lo que en la última parte del escrito se analiza la forma en la que se lleva a cabo el proceso de Evaluación del Aprendizaje tanto de manera externa como interna, comentando sus principales

características, finalidades, su metodología así como también los momentos en que se lleva a cabo. Se mencionan las Instituciones encargadas de evaluar el aprendizaje en México y se describen los criterios de evaluación utilizados en la Evaluación del Aprendizaje.

I. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

1.1. Origen de la Evaluación Educativa

El origen de la evaluación se encuentra en el ideal clásico griego que era la *paidea*; ésta comprendía la formación intelectual y moral (virtud) del ciudadano en donde los maestros griegos practicaban “exámenes” y cuestionarios evaluativos a los alumnos que asistían a dicha formación, con el fin de comprobar el aprendizaje que habían adquirido en el transcurso de dicha instrucción.

En la Universidad medieval se realizaban exámenes para la admisión de los alumnos que consistían en la exposición y debate de un alumno con sus profesores a fin de verificar sus conocimientos.

A partir de la Ilustración se organizaron los Sistemas Educativos, con esto inicia la Educación Nacional y Estatal que empezó a diferenciar el aprendizaje de acuerdo con las tradiciones, lengua y propósitos culturales de los Estados respecto del conocimiento universal y propiciaron el acceso del pueblo común a las diversas fuentes de formación intelectual. Las Instituciones escolares y educativas tanto públicas como privadas estaban sujetas a inspecciones, y exámenes por parte del Estado. (LUZURRIAGA, 1994)

En 1930 , Ralph Tyler utilizó por primera vez el término evaluación educacional centrándose en objetivos claramente definidos; afirmó que la evaluación es una constante comparación de los resultados del aprendizaje de los alumnos con los objetivos previamente establecidos en la programación de la enseñanza y que la evaluación determina si han sido o no alcanzados dichos objetivos. Durante toda esta década, debido al contexto económico, político y social que se daba alrededor de todo el mundo, las Instituciones educativas se encontraban escasas de recursos materiales e intelectuales, sin embargo, durante los últimos años de la década de los 40 y toda la década de los 50 se ampliaron los servicios educativos gracias a la aparición de

nuevos tipos de instituciones educativas “Los pequeños distritos escolares se unieron a otros con el fin de proporcionar un más amplio abanico de servicios educativos, como ya lo hacían los sistemas escolares más grandes, incluyendo servicios para la salud mental y física, consejos escolares, comedores, enseñanzas musicales, amplios programas deportivos, educación comercial y técnica y educación social. Se incrementaron desmesuradamente las inscripciones en los programas educativos para maestros y, en general, las inscripciones en los colegios aumentaron espectacularmente”.(STUFFLEBEAM, p.36, 1993). En lo que respecta a la evaluación educativa, los educadores recopilaban datos sobresalientes pero no intentaban obtener un mejoramiento de los servicios educativos a través de ellos ya que no tenían claro el objetivo que perseguían; esto retrasó el desarrollo de instrumentos y estrategias de evaluación innovadoras pero se desarrollaron test basados en normas. A finales de los años 50 y principios de los 60 los educadores se encontraron con que la metodología evaluativa debería ser útil y relevante lo cual dio origen a nuevos conceptos sobre evaluación basada en criterios como alternativa a los test basados en normas, la década de los años 60 fue de suma importancia para el desarrollo de la evaluación educacional dado que estuvo dedicada a las discusiones y debates acerca de cómo debía ser concebida y utilizada (STUFFLEBEAM,1993). Para los años setenta, la evaluación era concebida por la metodología tradicional como sinónimo de medición, prueba o examen. (DE LA GARZA, 2004). En los años 70 Benjamín Bloom establece la conocida taxonomía de objetivos educacionales divididos en cinco categorías: conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. la cual tenía como propósito elegir, generar, propiciar, elaborar y organizar los diferentes aprendizajes que el docente aspira a producir en sus alumnos como resultado de su trabajo magisterial. La evaluación educativa parte de la idea de “examinar” el conocimiento, y más tarde de evaluar el aprendizaje, este “examen” del conocimiento es planteado inicialmente en los objetivos de aprendizaje que se desean alcanzar al finalizar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, para así conocer y verificar el nivel alcanzado evaluando el proceso. (BLOOM, 1975).

Los procesos de evaluación cobraron mayor importancia a partir de la década de los años 80, esto fue manifestado en políticas y programas gubernamentales que han sido apoyados por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM). “Entre los organismos internacionales que han formulado las propuestas más acabadas y han ejercido una mayor influencia en la nueva visión gubernamental de la educación se encuentra el Banco Mundial (BM), el cual sin duda ha tenido la más notoria influencia tanto en el ordenamiento del sistema educativo, como en la estrategia seguida por los gobiernos neoliberales en materia educativa. Asimismo, OCDE a partir de las conclusiones obtenidas de un estudio que realizó a mediados de la década de los noventa, ha sido determinante en la definición de los propósitos de la educación y en el diseño de la estrategia educativa y evaluativa del gobierno mexicano, particularmente en los que se refiere al nivel superior”. (ORNELAS,2002, p. 43.).

Dichas políticas educativas remarcan la importancia que tiene para los Sistemas Educativos la elevación de la Calidad en la educación, promoviendo en las escuelas programas de evaluación en general a través de exámenes de ingreso y egreso por ejemplo. Se han marcado lineamientos para las evaluaciones en todo el Sistema Educativo a fin de cumplir con las exigencias del mundo global mediante recomendaciones y estudios educativos realizados en las últimas dos décadas gracias a que la Evaluación fue concebida como una actividad que mejoraría la calidad de la Educación.

1.2. Contexto actual de la Evaluación Educativa

Actualmente se ha marcado la gran preocupación económica y política que tienen los distintos gobiernos, no sólo en México sino también Internacionalmente, acerca de la calidad de los sistema educativos ya que la educación es considerada como motor del cambio. El proceso de evaluación es muy útil para lograr que los sistemas educativos sean cada vez mejores, el nivel de calidad en los centros educativos se determina por el nivel de reprobación, deserción y bajo aprovechamiento escolar (ORIA,2003)

En México, la política educativa se ha venido desarrollando desde principios del siglo pasado a partir de múltiples reflexiones acerca del Sistema Educativo Nacional, desarrollando la filosofía educativa que rige nuestro país. Los primeros años de los 90 estuvieron encaminados al diseño de la Política Educativa, la cual ha surgido tanto de reflexiones nacionales así como también de las diferentes recomendaciones que se han hecho Internacionalmente.

“A fines del siglo XX, la globalización ha hecho que la preocupación por la calidad educativa se traduzca en el desarrollo de sistemas de evaluación de carácter masivo, que permiten apreciar objetivamente el nivel promedio de los millones de alumnos de los sistemas educativos contemporáneos. Sin embargo la preocupación por la calidad educativa muestra, en muchos casos, rasgos de superficialidad e inconsistencia”. (MTZ. RIZO EN ORNELAS, 2002, p.105.) . Durante el siglo XX se amplió la cobertura educativa del país por lo que las ofertas educativas fueron cada vez más extensas, esto trajo como resultado la necesidad de contar con sistemas que verifiquen y validen la calidad de la educación y que además cuenten con estándares válidos y aceptados mundialmente, así, surgió un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad denominado las normas ISO 9000 por sus siglas en inglés International Organization for Standarization (Organización Internacional para la Normatividad), estas normas se establecieron en Ginebra a principios de los años ochenta mientras que en México

cobraron relevancia a partir de 1990 por su aplicación que contribuye al mejoramiento de la calidad en las Instituciones Educativas. “En México ya se empieza a desarrollar el movimiento de calidad educativa dentro de los sistemas ISO 9000. algunos planteles particulares ya certificaron su calidad. En el sector oficial, 18 de las 48 universidades tecnológicas han certificado su calidad en ISO 9000 y en el 2003 todas tendrán en operación programas de gestión y aseguramiento de la calidad ISO 9000. Todos los 62 planteles del CONALEP implementan sus programas de calidad dentro de las normas ISO 9000. Con mayor propiedad en los institutos tecnológicos existen programas para establecer los sistemas de gestión de la calidad ISO 9000:2000”(ORIA, 2003,p.27)

En el Programa para la Modernización Educativa 1988-1994 se hacía referencia a la evaluación sobre los diversos componentes del Sistema Educativo Nacional y también sobre los resultados del proceso de aprendizaje, promovió la participación de la sociedad en general en la evaluación de los servicios educativos; esto es autoridades, educadores y ciudadanos, concibiendo a la educación en términos de eficiencia y calidad, se convocó a mejorar la calidad de la educación por medio de procesos de evaluación tanto internos como externos. El gobierno federal en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 define al sistema educativo de buena calidad de la siguiente manera: “ Un sistema de educación de buena calidad es aquel que está orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano del país; es promotor de innovaciones y se encuentra abierto al cambio en entornos institucionales caracterizados por la argumentación racional rigurosa, la responsabilidad, la tolerancia, la creatividad y la libertad; cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia y diversificada que atiende a la demanda educativa con equidad, con solides académica, y eficiencia en la organización y utilización de sus recursos, un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; currículo actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes; servicios oportunos para la atención individual y en grupo de los estudiantes; infraestructura moderna y suficiente para apoyar el trabajo académico de profesores y alumnos; sistemas eficientes de gestión y

administración; y un servicio social articulado con los objetivos del programa educativo”. (SEP, p. 183-184). En dicho programa también se promueve una educación equitativa, pertinente, suficiente y de gran calidad.

Actualmente los organismos que han abordado a la Evaluación Educativa han trabajado en el fomento de una “cultura de la evaluación” ya que aseguran será una vía para llegar a la calidad educativa. La cultura de la Evaluación implica varios factores: por un lado la realización de acciones evaluativas, continuas y formales en las que se evalúen todos los actores del Sistema Educativo para así poder tomar decisiones en base a los resultados obtenidos y por el otro la difusión de sus resultados.

En México en la Ley General de Educación en El Artículo 29, la Sección 4 denominada De la Evaluación del Sistema Educativo Nacional,- se menciona que la evaluación del sistema educativo nacional, “la de las autoridades educativas locales, serán sistemáticas y permanentes. Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes” (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, 2005). En el Artículo 31 se establece que “las autoridades educativas darán a conocer a los maestros, alumnos, padres de familia y a la sociedad en general, los resultados de las evaluaciones que realicen, así como la demás información global que permita medir el desarrollo y los avances de la educación en cada entidad federativa” (LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, 2005).

Dada la importancia que tiene la educación para el desarrollo de cualquier Nación, la OCDE ha prestado particular atención al tema, desarrollando un sistema internacional de indicadores educativos que se encuentra establecido en su publicación denominada *Education at a Glance* que contiene información acerca de distintas estadísticas entre las que destacan las relativas al nivel de conocimientos y habilidades alcanzados por los estudiantes.(MTZ. RIZO, 2003) a fin de promover una reflexión para el establecimiento de estándares educativos pero sobre todo para analizar y comprender las deficiencias educativas que se presentan.

En síntesis, en las últimas dos décadas, la Evaluación Educativa ha estado inmersa en una serie de reflexiones y replanteamientos, lo cual ha propiciado que la Evaluación apunte hacia diferentes direcciones. Los Sistemas Educativos evalúan el aprendizaje para obtener una visión de la situación en la que se encuentra el país en materia educativa a fin de realizar estudios comparativos Internacionales del rendimiento para así poder tomar las decisiones pertinentes a partir de la interpretación de los resultados Nacionales.

II. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

2.1. Conceptos básicos sobre Evaluación

La educación es tan antigua como el hombre mismo por lo que a lo largo del tiempo se han desarrollado distintas concepciones acerca de ella, esto según la visión ideológica, filosófica, antropológica, social, política y religiosa que guíen dicho concepto, por lo que no existe un concepto universal de lo que la educación significa. Lo que es muy claro es el papel que la educación ha desempeñado para el desarrollo individual y social del hombre; por lo tanto la educación puede ser definida como un proceso de formación continua y prolongada a lo largo de toda la vida que puede modificar y desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades del ser humano a fin de obtener un desarrollo integral a través del aprendizaje. “El aprendizaje es un proceso mediante el cual un sujeto adquiere destrezas o habilidades prácticas, incorpora contenidos informativos ó adapta nuevas estrategias de conocimientos y/o acción”. (DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 2003, p.116)

Gracias a las recientes aportaciones que se han dado en materia de evaluación educativa hoy en día resulta imposible concebir la educación sin evaluación, por lo que la evaluación se plantea como una actividad indispensable en el acto educativo.(PEREZ ROCHA,2004)

La evaluación se encuentra per se en toda actividad educativa aún es más evidente y mayormente realizada en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación no es un hecho creado actualmente sino que este existe desde que los sistemas educativos están en práctica, sin embargo anteriormente no se le daba la importancia que actualmente tiene debido a que la utilización que se le otorgaba a la evaluación era una recopilación de datos que podían informar acerca de la situación de los alumnos pero no con fines de mejorar el proceso educativo sino simplemente se pretendía conocerlos.

La Evaluación Educativa también ha sido definida de distintas maneras:

Tyler define a la evaluación como: “El proceso de determinar hasta qué punto se están alcanzando realmente los objetivos educativos” (TYLER, 1950,p.69). “Para Cronbach (1963), Stufflebeam(1969) y Alkin (1969) es proporcionar información para la toma de decisiones” (NEVO, p.21, 1997), así mismo Nevo define a la evaluación educativa como “el acto de recopilar información sistemática respecto a la naturaleza y a la calidad de los objetos educativos. Da como resultado una descripción completa y un conjunto de juicios de valor referentes a los diversos aspectos de su calidad. La dirección de la evaluación profesional se basa en la aplicación de métodos de investigación cuantitativa y cualitativa, tomados de las ciencias sociales” (NEVO, 1997, p.37). “La evaluación es una actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objetivo proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos, y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos”. (DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 2003, p.603)

La forma en la que se aborda la evaluación educativa y sus enfoques está íntimamente ligada a las concepciones de la educación en general (GLAZMAN, 2001). Dado que el fenómeno educativo es tan complejo, amplio y subjetivo, al no existir una definición universal de lo que la educación comprende tampoco existe de la evaluación educativa.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) define a la evaluación como “Evaluar es emitir un juicio como resultado de comparar una realidad empírica con un parámetro normativo previamente definido”. (INEE,2003, p.3). Así mismo sostiene que una buena evaluación educativa implica la inclusión no solo del aprendizaje sino de sus diversas dimensiones, es confiable, válida y metodológicamente bien elaborada, los resultados de las mediciones se pueden comparar gracias a la definición de parámetros pertinentes tomando en cuenta el contexto de los alumnos y de las escuelas, y por último plantea una difusión amplia, oportuna y transparente. (INEE, 2003)

Hugo Cerda (2003) menciona que la evaluación debe ser **continua** dado que es necesario realizarla a lo largo de todo el proceso a fin de que se puedan introducir ajustes y cambios para reorientar el proceso integrando los tres momentos de la evaluación (inicio, durante y final), **integral** porque el evaluador no trabaja sólo sino que lo hace conjuntamente con todos los aspectos que participan en el proceso empleando un enfoque cualitativo y cuantitativo al evaluar no solo lo cognitivo sino también las actitudes, hábitos, aptitudes, habilidades y comportamientos y **cualitativa** por los métodos alternativos que utiliza así como también porque se lleva a cabo de manera dinámica, subjetiva, formativa, crítica y global, interesándose más en el proceso que en los resultados .

Uno de los principales problemas que enfrenta la evaluación en cuanto a su conceptualización es el hecho de que comúnmente es considerada por quienes la utilizan como sinónimo de medición y aunque su relación en el campo educativo es estrecha, no debemos perder de vista el sentido fundamental de cada término.

La medición es una base para el proceso de evaluación; evaluar implica un proceso mucho más complejo, mientras que medir puede reducirse a la asignación de una calificación producto de una medida universal para comprobar el aprendizaje adquirido. Por tanto la medición asigna números mientras que la evaluación establece juicios provenientes de una medición, los cuales son interpretados a fin de tomar decisiones pertinentes, en este caso, dentro del proceso educativo para su mejora y retroalimentación. Evaluar en algunas ocasiones sólo es resultado de una medición. Medir, cuantificar, calificar son pasos previos al proceso de evaluación. La medición ofrece datos cuantitativos mientras que en la evaluación hay una estrecha relación entre lo cualitativo y lo cuantitativo al emitir un juicio de valor.

No se pretende negar el antecedente que la medición puede conformar para la evaluación ya que entre sus bondades se encuentra el hecho de que nos confiere mayor rango de precisión y objetividad sin embargo no es posible quedarnos únicamente en este paso ya que no desarrollaríamos valoraciones productivas y al contrario si

únicamente realizáramos valoraciones cualitativas del aprendizaje no se podrían otorgar calificaciones y por tanto no cumpliríamos con la intención probatoria que indudablemente contiene la evaluación.

En resumen se puede decir que la medición asigna calificativos por lo que no podemos negar su muy importante función tanto administrativa como social, dado que el conocimientos de datos es muy importante para guiar sobre todo al evaluador acerca de la situación de los estudiantes pero no suficiente si realmente queremos incidir de manera significativa en el proceso de aprendizaje por lo que ambas consideraciones de la evaluación del aprendizaje son inherentes al acto educativo.

La evaluación educativa puede ser aplicada en diversos ámbitos “Todo objeto, institución, proceso o actividad puede ser (y regularmente es) objeto de diversas evaluaciones que corresponden a un propósito específico; el propósito puede ser positivo y valioso o, por el contrario, negativo e inaceptable.” (PÉREZ ROCHA, p. 1, 2004). Como podemos observar de acuerdo a la anterior cita, la evaluación educativa abarca un amplio campo dado que todos los elementos que participan en el acto educativo pueden ser evaluados esto es: Innovaciones educativas, investigación educativa, investigadores educativos, currículo, aprendizaje escolar, instituciones y docentes. En el presente escrito, profundizaremos únicamente en la evaluación del aprendizaje aunque actualmente se considera que la evaluación no se refiere únicamente a la evaluación de los alumnos sino que al tratarse de un proceso tan complejo y completo como lo es el proceso de enseñanza-aprendizaje se deben contemplar todos y cada uno de los aspectos que conforman tal proceso.

2.2. Funciones de la Evaluación del Aprendizaje

Las funciones de la evaluación educativa pueden ser diversas, por ello es de suma importancia precisar el objeto de la evaluación ya que esto nos permitirá dirigir las acciones recursos en el sentido adecuado y evitar las evaluaciones “de pesca”, esto es, los trabajos sin objeto definido, que se desarrollan para “ver que sale”. Si la evaluación es tomada como un mecanismo que carece de finalidad y objetivo no tiene fundamento pedagógico.

Nevo (1997) señala que Scriven en los años sesenta fue el primer autor en distinguir entre evaluación formativa y sumativa refiriéndose a las dos principales funciones de la evaluación, esto gracia a que se analizó la idea de que la evaluación no sólo se ocupara de los resultados sino también de los procesos. En la primera distinción la evaluación se puede utilizar para la mejora de la actividad que se está llevando a cabo y la evaluación sumativa se utiliza para la rendición de cuentas, certificar y seleccionar. Mientras que Benjamín Bloom añadió la evaluación diagnóstica. Stufflebeam distinguió entre evaluación proactiva que sirve para la toma de decisiones y evaluación retroactiva que sirve para delimitar responsabilidades. Nevo apunta hacia dos usos de la evaluación del aprendizaje, el primario y secundario. (NEVO, 1997)

USO PRIMARIO DE LA EVALUACIÓN :

- 1) La certificación de los alumnos, se evalúa para certificar si se consiguió o no lo que se suponía tenían que conseguir a lo largo y al final de sus estudios como preparación para la siguiente etapa escolar o para la vida.
- 2) El diagnóstico, proporciona información útil para la toma de decisiones.
- 3) Evaluación formativa, proporciona datos que pueden conducir a la mejora del desempeño académico de los estudiantes.

USO SECUNDARIO DE LA EVALUACIÓN:

- 1) Motivación al alumno.
- 2) Imposición de disciplina.

“El objetivo de la evaluación del aprendizaje, como actividad genérica, es valorar el aprendizaje en su proceso y resultados. Las finalidades o fines marcan los propósitos que asignan esa evaluación. Las funciones se refieren al papel que desempeña para la sociedad, para la institución, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, para los individuos implicados en éste”. (GONZÁLEZ,2001,p.4).

La necesidad del proceso de evaluación en el aprendizaje es innegable puesto que resulta indispensable para:

- “1. Para el profesor dado que necesita conocer el nivel de aprendizaje con que sus alumnos comienzan, así como su evolución a través del proceso didáctico.
2. El alumno, [quien] necesita conocer cuál es el resultado de su actividad.
3. Los padres, [ya que] como corresponsales en el proceso de formación del alumno deben conocer las características de su progreso en el aprendizaje.
4. La sociedad, [que] a través de la administración debe conocer cuál es el ritmo de progreso de los alumnos y el nivel de eficacia de los profesores y las instituciones.”
(ROSALES, 2000, p.79).

La principal función académica de la evaluación consiste en la retroalimentación al estudiante sobre su aprendizaje y apoyarlo para la adquisición de un aprendizaje cualificado a fin de mejorarlo y no solo controlarlo, sin embargo no debemos dejar de lado su función administrativa de la cual la función académica de la evaluación estará muy ligada durante todo el proceso. Actualmente el papel de la evaluación es concebido como:

1. Instrumento que sirve para la rendición de cuentas.
2. Instrumento que apoya el mejoramiento del Sistema Educativo.

Las bases teóricas de las distintas formas de evaluar se encuentran en los paradigmas que se han dado en torno al aprendizaje por lo que resulta necesario conocer sus principios fundamentales.

2.3. Fundamento de la evaluación del aprendizaje. Dos teorías educativas.

A continuación se analizarán dos teorías del aprendizaje mediante las cuales ha sido principalmente abordada la evaluación del aprendizaje y sobre los cuales también se han desarrollado los principales y más importantes enfoques y modelos de evaluación, el conductismo y el constructivismo.

CONDUCTISMO

Desde el enfoque conductista, la mente es una “caja negra” donde el conocimiento se percibe a través de la conducta, la cual es concebida como la manifestación externa de los procesos mentales, sin embargo solo les interesa la conducta por ser una respuesta externa y por lo tanto observable, dejando de lado lo interno que en este caso serían los procesos mentales. (SCHUNK, 1997). Para los teóricos conductistas, el entorno es considerado como un conjunto de estímulos-respuesta (E-R) por lo que el comportamiento puede ser observado y medido. Este enfoque distingue dos tipos de condicionamiento: el clásico y el operante. En el condicionamiento clásico, la respuesta que se produce es innata, es un reflejo, no necesita aprenderse, mientras que para el operante la respuesta no es innata, el sujeto debe realizar cierta acción para obtener algo a cambio, es decir, recibe un refuerzo positivo (recompensa) o negativo (castigo).

Watson es considerado en padre del conductismo, realizó algunos estudios para saber si las conductas eran innatas o aprendidas, con lo cual logro demostrar que algunas respuestas se dan gracias a conductas aprendidas mediante un condicionamiento planeado. Explicó el proceso de aprendizaje mediante las leyes del condicionamiento, esto es; la asociación de E-R. Más tarde, Skinner retomó las ideas del paradigma conductista de Watson y Thorndike al postular que el aprendizaje se refiere a una conducta refleja y a una conducta operante como una conducta voluntaria que puede ser provocada. Skinner escribió sobre enseñanza programada, favoreciendo el desarrollo de la programación educativa como el diseño de objetivos, la secuencia de contenidos, etc. (SPRINTHALL, 1999). Bajo la notoria influencia de Watson, afirmó que la mente no es necesaria para comprender la conducta de los sujetos, es decir, no son importantes las emociones ni la motivación sino sólo es realmente importante la asociación de condiciones ambientales (estímulos) y su afectación a las respuestas del organismo (respuesta).

Bloom afirmó que evaluar es examinar el conocimiento a partir de verificar el grado en que se alcanzaron o no los objetivos planteados inicialmente, estableció la taxonomía de objetivos educacionales divididos en cinco categorías.

Los conductistas emplean el modelo Estímulo-Respuesta (E-R) como esquema fundamental para dar cuenta de sus descripciones de las conductas esperadas de los organismos, definiendo al aprendizaje como la conexión entre E-R .

Los conductistas enfatizan que el aprendizaje está condicionado por los estímulos que el sujeto obtiene; tres de sus principales características son: el ambientalismo (considera que el medio ambiente es el que determina la forma como se comportan los organismos), el asociacionismo (el aprendizaje lo constituye únicamente la asociación de estímulos y respuestas) y el anticonstructivismo (los conocimientos son solo la suma de relaciones o asociaciones entre estímulos y respuestas, sin ninguna organización estructural).

El aprendizaje es visualizado como un proceso automático en el que el alumno funge como depósito en el que se almacenan diferentes estímulos ambientales sin haberles seleccionado.

El profesor transmite información, conocimientos y propicia conductas deseables a través de la formulación de objetivos rígidos a formas más operables, para conseguirlos y luego evaluarlos. Su trabajo fundamental consiste en desarrollar una adecuada serie de arreglos de reforzamiento y control de estímulos al enseñar.

El alumno es un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados o rearrreglados desde el exterior, siempre y cuando se realicen los ajustes ambientales y curriculares necesarios.

Dado lo anterior en la evaluación desde el punto de vista conductista, solo se pretende medir la efectividad de los resultados finales, es decir, solo se evalúan los criterios y las conductas observables a través de instrumentos de evaluación elaborados a partir de los objetivos planteados inicialmente. La evaluación según este paradigma, proporciona únicamente una descripción cuantitativa de la conducta y de los conocimientos, sin embargo no proporciona información acerca del estado interno en que se encuentra el alumno ni tampoco acerca de los procesos mentales que pueden facilitar o mejorar el aprendizaje.

CONSTRUCTIVISMO

Gracias a la necesidad de la renovación educativa y la idea de fundamentar el acto pedagógico en la acción, surgieron diversos paradigmas del aprendizaje entre los cuales destaca el constructivismo el cual propuso una explicación alternativa sobre cómo se construye el conocimiento gracias a la aportación de diversas corrientes psicológicas y educativas. El constructivismo subraya la interacción del sujeto con su entorno en el proceso de adquisición de destrezas y conocimientos. La corriente constructivista tiene sus bases en teorías de Ausubel, Bruner, Vygotsky y Piaget.

Ausubel manejó el término de aprendizaje significativo, el cual consiste en el establecimiento entre los esquemas del conocimiento y el nuevo conocimiento adquirido. Para dicho autor, evaluar es hacer un juicio para poder apreciar los resultados educativos y sirve para determinar si los objetivos han sido alcanzados en realidad, considera importante no sólo las respuestas del alumno sino también sus procesos internos. Para Ausubel y Bruner el aprendizaje es producido por la interacción de los esquemas mentales con que previamente cuenta el sujeto y con la información que se le va presentado, tomando en cuenta los procesos cognitivos y afectivos.

Vygotsky enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales para la construcción del conocimiento, por lo tanto para Vygotsky; el aprendizaje es una actividad social que no puede ser enseñada dado que depende del propio sujeto y de su comprensión mental.

La posición de Piaget para este paradigma es fundamental ya que admite la necesidad de una actividad organizadora del sujeto, por lo que propuso una explicación según la cual el conocimiento es el resultado de la interacción entre el sujeto y la realidad que le rodea, y al actuar sobre la realidad va construyendo propiedades de ésta al mismo tiempo que construye su propia mente.

Desde el momento del nacimiento, disponemos de algunas capacidades innatas que nos permiten actuar sobre el mundo, recibir información del exterior a través de los sentidos y transmitir información sobre nuestros estados. La capacidad de acción sobre la realidad se manifiesta sobre todo en las actividades que realizamos. Piaget sostiene que los conocimientos sobre la realidad necesitan ser contruidos por los sujetos. A partir de sus capacidades reflejas el niño comienza a interactuar con la realidad, es decir, comienza a establecer las propiedades de los objetos y construye las características del mundo. De esta manera, se van formando **esquemas** que le permiten actuar sobre la realidad de un modo mucho más complejo de lo que podía hacer con sus reflejos iniciales, y su conducta se va enriqueciendo constantemente. Así construye un mundo de objetos y de personas en el que empieza a ser capaz de hacer anticipaciones acerca de lo que va a suceder.

Para Piaget lo que el sujeto puede conocer de la realidad en un cierto momento está directamente determinado por sus conocimientos anteriores. Al actuar sobre la realidad se la incorpora, la asimila y la modifica, pero al mismo tiempo se modifica él mismo, pues aumenta su conocimiento y las anticipaciones que puede hacer. Esto supone que el sujeto es siempre activo en la formación del conocimiento y que no se limita a recoger o reflejar lo que está en el exterior. El conocimiento es siempre una construcción que el sujeto realiza partiendo de los elementos de que dispone, a través de sus experiencias.

Según el constructivismo, el sujeto tiene que construir tanto sus conocimientos y sus ideas sobre el mundo. A lo largo de su desarrollo va pasando por una serie de estadios que son distintas formas de interactuar con la realidad. El sujeto necesita construir sus conocimientos y nadie más puede dárselos ya contruidos.

De acuerdo a este paradigma se enfatiza la actividad mental constructiva del alumno en la cual el aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, es decir el aprendizaje es concebido como un proceso dinámico e interactivo que va construyendo progresivamente modelos de información cada vez más complejos.

El profesor participa como facilitador del aprendizaje mediante la enseñanza por lo tanto es una guía para el alumno ya que lo encamina a construir significados y ayuda a darle sentido a todo lo que aprende.

El alumno juega un papel activo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje dado que el mismo construye la información adquirida del entorno, su aprendizaje se da de manera individual e interna.

La evaluación es cualitativa y cuantitativa, se centra no sólo en los resultados sino también en el proceso de conocimiento que se llevó al cabo.

	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO
APRENDIZAJE	Modelo de Estimulo-Respuesta	Aprender es una construcción individual. El alumno debe aprender a aprender.
PROFESOR	Propiciar conductas y conocimientos deseables que le proporcionaran una respuesta a través de un estímulo.	El profesor debe promover la curiosidad, el razonamiento, la duda por lo que el profesor no es el transmisor de los conocimientos, conociendo los conocimientos previos para utilizarlos como apoyo.
ALUMNO	El alumno recibe conocimientos y será capaz de dar una respuesta.	El alumno es activo y responsable de su propio aprendizaje.
EVALUACIÓN	Para los teóricos conductistas las reacciones y conductas son observables en el sujeto y por lo tanto se pueden medir y controlar mediante la evaluación, la cual se interesa en los resultados por lo que la evaluación es concebida como producto o resultado, al comparar los resultados de los alumnos con objetivos planteados previamente, determinando su acreditación o certificación de sus conocimientos con respecto al curso y si los objetivos se alcanzaron o no, por lo tanto, la evaluación que predomina es la sumativa.	Esta teoría concibe al a evaluación como un proceso para retroalimentar el aprendizaje y la práctica docente.
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS	Los exámenes son utilizados frecuentemente como instrumento de medición.	Sus principales técnicas de evaluación: observación constante, diversas estrategias didácticas, autoevaluación, se realiza en diferentes momentos: evaluación continua y permanente, evaluación formativa.

CONSTRUCCIÓN PROPIA CON DATOS DE: BLOOM, 1975. SCHUNK, 1997. CARRETERO, 1993

2.4. Principales Enfoques de la Evaluación del Aprendizaje

Actualmente se han desarrollado diversos enfoques que enfatizan no solo la importancia de la evaluación para certificar el aprendizaje sino también la mejora en el desarrollo del proceso educativo, involucrando una comprensión mucho más profunda de lo que esto implica, pero sobre todo llevándola a la práctica en el contexto, así como en el de las instituciones educativas esto a través del uso de métodos que faciliten la observación directa del trabajo de los alumnos y sus habilidades, por ello se ha promovido la autoevaluación en los centros escolares. Este nuevo enfoque es conocido como evaluación alternativa o cualitativa. Un representante de este enfoque es Escudero Muñoz, quien es uno de los principales teóricos que ha propuesto modelos innovadores en los últimos años, se sustenta en bases epistemológicas diferentes a las del enfoque cuantitativo, razón por la cual se denomina a esta nueva orientación como evaluación cualitativa y menciona que la evaluación no debe apoyarse sólo en la medición de resultados terminales, sino que deben tomarse en cuenta también a las personas, las funciones y los diferentes contextos. Esta tendencia actual se centra en valorar el resultado del aprendizaje de los alumnos con base en los medios y recursos para la enseñanza que se han utilizados para lograrlos, a fin no solo de emitir juicios valorativos sino también para mejorar la institución en su conjunto, especialmente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A continuación se detallan las principales características del enfoque cuantitativo y cualitativo.

Enfoque cuantitativo o tradicional

El enfoque tradicional o cuantitativo en términos de evaluación, cuenta con una larga trascendencia histórica y con una mayor extensión en las Instituciones Educativas.

“La pretensión de atribuir números a realidades complejas es un fenómeno cargado de trampas en el área de la educación. El peligro de la evaluación cuantitativa no es solamente la imprecisión, sino la apariencia de rigor. No permite contemplar cuestiones que tienen que ver con el cómo aprende el alumno, cómo relaciona lo aprendido, para qué le sirve, cómo integra los nuevos conocimientos a los ya asimilados, cómo es su actitud hacia el aprendizaje, etc”. (MARTÍN, 2005, p.3).

Este enfoque nos permite adquirir información cuantificada con la que podemos comparar el desempeño de grupos de estudiantes frente a otros, generalmente se asignan calificaciones gracias a las técnicas basadas en normas que se utilizan.

Enfoque cualitativo o alternativo

Este enfoque se basa en la visualización del proceso enseñanza-aprendizaje como un todo en donde participan elementos que componen a la institución educativa (profesor, materiales, institución, etc.). Esto permite llevar al cabo una crítica y autocrítica a fin de superar y corregir las actividades de la institución y reorientar la práctica educativa. Así mismo este método fluye en una corriente doble y constante entre teoría y realidad ya que el resultado del aprendizaje no se limita a un solo factor sino a la interacción entre alumnos, profesor, recursos didácticos, etc.

Para Escudero Muñoz (MARTÍN,2005) las características más sobresalientes de este nuevo modelo de evaluación son las siguientes:

- La realidad social aparece como una realidad cambiante y dinámica.

- El individuo es un agente activo que construye y da sentido a la realidad.
- El programa educativo no es un producto considerado al margen del contexto y de los sujetos que lo desarrollan.
- El evaluador ha de poseer marcos de referencia teóricos y posibilitar que la teoría surja de los propios datos.
- La metodología debe ser ecléctica y adaptada al medio educativo.
- Pretende una comprensión holística de los fenómenos, situaciones y hechos.
- Se centra fundamentalmente en el uso de una lógica inductiva.

El Enfoque Alternativo, denominado así por Joan Mateo, es la tendencia que encontramos en la mayoría de los textos actuales sobre evaluación del aprendizaje, pues pese a que los autores no hacen explícita esta postura, las características de la evaluación que se plantean concuerdan con las del Enfoque Alternativo, dicho enfoque, es de origen relativamente reciente (los datos indican que este enfoque tiene sus orígenes en los años '80), cuyo énfasis se encuentra en la utilización de métodos que conduzcan hacia una valoración del proceso de aprendizaje más que de una mera medición; y para ello, propone evaluar no sólo los conocimientos que tengan los estudiantes, sino también las habilidades, valores y actitudes que van haciendo propios durante un período determinado. En este enfoque las técnicas utilizadas para evaluar pueden ser: la observación, la entrevista, debates, autoevaluación, etc, lo cual ha sido centro de críticas debido a la aparente escasa confiabilidad y objetividad que ofrecen dichas pruebas. Sin embargo actualmente se han tratado de implementar nuevas estrategias que cubran dicha necesidad justificando los beneficios de un método más flexible que el tradicional en el cual se tomen en cuenta a todos o por lo menos a la mayoría de los factores que influyen en el aprendizaje de los alumnos.

Tiburcio Moreno Olivos (2004) plantea algunos puntos sobre la evaluación cualitativa entre los que resaltan:

- ✓ Asiste a los profesores para lograr la meta de ayudar a todos los alumnos a “usar bien sus mentes”.
- ✓ La oportunidades que ofrece [el enfoque cualitativo] son ilimitadas ya que proporciona

- ✓ No considera las pruebas de selección y exclusión ya que su objetivo esencial es promover la habilidad de aprender.
- ✓ El tipo de preguntas que emplea son ilimitados también ya que no cuentan con ítems de una prueba para medir sus habilidades.
- ✓ Fomenta la autoevaluación ya que los estudiantes son los mejores capacitados para juzgar sus propias actuaciones y habilidades, así como también promueve la reflexión de las mismas.

“ Este conjunto de aspectos generales subyacen a toda la serie de modelos de evaluación no centrados en la medición de resultados terminales e implica un proceso de evaluación que se extiende a personas, funciones y contextos organizativos dando lugar a una mejora cualitativa de la educación”. (MARTÍN, 2005, p.2). la evaluación en tal contexto, se aborda en un sentido mucho más amplio ya que plantea la posibilidad de que profesores y alumnos dialoguen, reflexionen, se comuniquen y posteriormente elaboren juntos juicios acerca de sus avances y deficiencias que presentaron a lo largo del proceso de aprendizaje, por lo cual constituye un proceso permanente de construcción.

A continuación se muestra de una manera más concisa las características de cada uno de los enfoques:

EVALUACIÓN TRADICIONAL	EVALUACIÓN ALTERNATIVA
Muestras: Test estandarizados conformados con reactivos de elección múltiple, de emparejamiento, de verdadero o falso, de ordenamiento, de completar, etc.	Muestras: Experimentos, solución de problemas, debates, prácticas, investigaciones, ensayos, exposiciones, portafolios, autoevaluación, etc.
Juicio evaluativo basado en la recogida de información objetiva e interpretación de las puntuaciones.	Juicio evaluativo basado en la observación, en la subjetividad y en el juicio profesional.

Focalizada fundamentalmente sobre la puntuación del alumno en comparación con la puntuación de los otros alumnos.	Focaliza la evaluación de manera individualizada sobre el alumno a la luz de sus propios aprendizajes.
Permite al evaluador presentar el conocimiento del alumno mediante una puntuación.	Habilita al evaluador a crear una historia evaluativa respecto del individuo o del grupo.
La evaluación tiende a ser generalizable.	La evaluación tiende a ser idiosincrásica.
Provee la información evaluativa de tal forma que inhibe la acción curricular o instruccional.	Provee información evaluativa de manera que facilita la acción curricular.
Coloca la evaluación bajo la decisión del profesor u otra fuerza externa.	Permite a los estudiantes participar en su propia evaluación.

FUENTE: Mateo, Joan. p. 67.

Como se ha hecho hincapié, la evaluación tradicional al centrarse en la evaluación de contenidos, utiliza un procedimiento cuantitativo; en cambio, el enfoque alternativo tiende a evaluar cualitativamente. Por lo tanto, vemos que el enfoque alternativo no se contrapone totalmente al tradicional, sino que toma de él elementos para complementarse.

La combinación de lo cuantitativo y lo cualitativo se apoya tanto en los propósitos múltiples que guían la evaluación como en el carácter complementario o reforzador de un método frente al otro. (GLAZMÁN, 2001, p.104). Para que exista ese equilibrio cuantitativo-cualitativo, “se hace necesario que la evaluación contemple varias funciones a saber: (PÉREZ Y GARCÍA en CANO, p.4-5,2005)

1. **DIAGNÓSTICA**, a fin de conocer las posibilidades de cada alumno, así como el estado de aprendizaje de un programa;
2. **PRONÓSTICA**, para adquirir u obtener una idea aproximada de lo que probablemente se puede esperar de cada alumno, esto puede ser útil para seleccionar los contenidos a impartir y concretar su extensión y profundidad en función de los saberes y

3. **ORIENTADORA**, cuya finalidad consiste básicamente en conocer las potencialidades y estado del aprendizaje del alumno, coadyuva a que los profesores y estudiantes tomen las decisiones más convenientes;
4. **DE CONTROL**, lo que permite ir comprobando la consecución de los objetivos de la programación así como la calificación que el alumno merece.”

En el método cualitativo, se fomenta la autoevaluación dado que los criterios son más abiertos para juzgar sus propios actos.

“ La evaluación es una reunión de valores, por tanto es una acción filosófica, que incluye de modo radical la cuestión de los significados, los actos y los fines. En cuanto a la reunión de valores y actitudes filosóficas, la evaluación es esencialmente cualitativa y subjetiva; interpreta y valora los fenómenos tomados como objeto. También es objetiva y cuantitativa; utiliza instrumentos y técnicas propias de los trabajos científicos, con el fin de realizar análisis explicativos de los datos seleccionados. Esta forma objetiva y cuantitativa correspondería a la necesidad de facilitar y hacer confiable la información y la presentación de resultados al público”. (BOJALIL, 2004, p.27).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, están inmersos actitudes, valores, habilidades y conocimientos y a estos últimos se les da mayor importancia en la evaluación debido a la necesidad de asignar una calificación, sin tomar en cuenta todo lo que les rodea.

El concepto de valor se mantiene tan vinculado a la evaluación no solo cualitativa sino también cuantitativa, el cual implica dos sentidos, el primero como atributo y el segundo como medición, finalmente la evaluación gira en torno a estos dos sentidos. (CERDA, 2000). Los instrumentos que se emplean pueden ser aplicados y viables para algunos valores y para otros no.

III. NIVELES Y PROCESOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Las evaluaciones pueden ser prescritas de dos maneras, ya sea por la misma Institución, o por entidades sociales o gubernamentales externas a la Institución.

Las primeras se refieren a la evaluación interna que se llevan a cabo en las Instituciones Educativas, las segundas se realizan en base al perfil del egresado y se refieren a la evaluación externa que diversos Organismos como la OCDE, en el caso de México la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Centro de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Dirección General de Evaluación (DGE) se han encargado de practicar en los últimos 15 años.

3.1. Evaluación Interna

Antes que todo, se determina qué se espera que los estudiantes aprendan al final de su formación a cualquier nivel escolar; después de haber realizado un análisis de su campo de estudio y de las necesidades que demanda el contexto en el que se desenvuelve. Para esto, se definen objetivos educativos que abarcan lo que debe aprender el alumno, cómo debe hacerlo, bajo qué rubros, el tiempo del que se dispone, etc. De acuerdo con el Enfoque Alternativo, deben considerarse tres clases de objetivos: los cognoscitivos, los afectivos y los psicomotores; porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se concibe como una práctica compleja en la que –a diferencia del Enfoque Tradicional- no bastan los estímulos pertinentes para que un estudiante aprenda realmente, sino que también depende de la capacidad del profesor para identificar cuál es la manera más adecuada en la que sus alumnos puedan lograr la comprensión de los temas y vayan realizando aprendizajes de complejidad creciente.

Posteriormente, el sujeto que evalúa elige los procedimientos cuantitativos y/o cualitativos a través de los cuales se puede evidenciar el aprendizaje logrado por los estudiantes. Para esto es importante tomar en cuenta que mientras se elijan procedimientos e instrumentos con los que se pueda obtener información desde diferentes puntos de vista, la confiabilidad de las conclusiones y los juicios hechos será mayor.

Finalmente se interpretan los resultados, lo cual consiste en darle un significado a lo que se obtuvo en relación con los objetivos planteados ya sea para continuar por la misma línea, mejorar o modificar determinados elementos. La interpretación se realiza para la retroalimentación de la planificación de la enseñanza, de los alumnos y para la certificación institucional.

3.2 Evaluación Externa

Las evaluaciones externas son prescritas por entidades sociales y/o gubernamentales externas a la Institución.

Éstas se realizan en base al perfil profesional del egresado, ya que éste “determina el énfasis que debe hacerse en la enseñanza y, por lo tanto, en la evaluación del aprendizaje, de acuerdo con la misión institucional y el modelo académico”. (CARRIÓN, 2002, p.5)

“En cuanto a las evaluaciones externas, éstas las realizan organizaciones sociales, externas al sistema educativo u organismos gubernamentales que también juzgan los resultados del aprendizaje. Esta práctica es muy común en los países anglosajones y algunos europeos y ha sido adoptada en México a partir de inicios de los años '90”. (CARRION, 2002 , p.17). La evaluación externa surge de la necesidad que tiene no sólo la política educativa sino en general todo el Sistema Educativo de requerir información confiable acerca del funcionamiento y de los resultado del mismo.

La evaluación externa específicamente referida al aprendizaje, radica en saber si se cumplen o no con los fines y objetivos educativos en función de las necesidades sociales así como también en saber si existe coherencia entre los objetivos previstos y los resultados obtenidos, sin embargo no solo sirve para conocer lo que los alumnos saben sino que también funge como un instrumento para la corrección y mejora del proceso de aprendizaje que sirva para apoyar en sus aciertos y en el caso de las dificultades reorientar la práctica educativa.

3.2.1 Instituciones encargadas de evaluar el Aprendizaje en México

En México, con el concepto de modernización educativa la evaluación adquiere mayor relevancia. Este concepto surgió a finales de los años 80 en el Programa para la Modernización Educativa en el cual la educación se concibe en términos de eficiencia y calidad, este programa tenía entre sus objetivos primordiales mejorar la calidad de la educación. Para lograr dicho objetivo la Coordinación Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONPES) creó en 1989 la Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), así como también se crearon los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) a fin de promover la evaluación externa, diagnóstica y llevar a cabo la acreditación de programas académicos.

En el año 2000 fue instituido el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES), el reconocimiento que el COPAES otorga permite la regulación de los organismos acreditadores y los procesos de acreditación en las diversas áreas del conocimiento, con el objeto de evitar posibles conflictos de intereses y de informar a la sociedad sobre la calidad de un programa de estudios de nivel superior, particularmente a los posibles alumnos, padres de familia y a los empleadores, en instituciones de educación superior tanto públicas como privadas.

Centro de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)

Respecto al tema que nos compete, México cuenta con organizaciones sociales dedicadas a evaluar el aprendizaje, como es el caso del CENEVAL creado en 1994 y se encarga de la aplicación de exámenes de ingreso y egreso a las instituciones de educación superior, las asociaciones de escuelas y facultades de las disciplinas universitarias y algunos colegios de profesionales; los cuales han establecido sus propios criterios y procedimientos de evaluación y acreditación de calidad de la formación profesional.

El CENEVAL tiene como fin contribuir a mejorar la calidad de la educación media superior y superior mediante evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos, de manera independiente y adicional a las funciones que en esa materia realizan las autoridades y las instituciones educativas. Para cumplir esta finalidad general las acciones del Centro se orientan al cumplimiento de los siguientes objetivos (ARÉCHIGA,2003):

- Diseñar, elaborar, aplicar y calificar exámenes, y otros procedimientos de evaluación educativa, con el fin de evaluar los resultados logrados por los estudiantes que, por ejemplo, aspiran a ingresar a la educación media superior y superior, así como a los egresados de la educación superior y a quienes aspiran a estudios de posgrado.
- Desarrollar y perfeccionar sistemas, instrumentos, procedimientos y estrategias de evaluación cada vez más adaptados a las circunstancias del país.
- Proponer y poner en práctica perfiles e indicadores de desempeño académico que orienten las tareas de evaluación.
- Publicar guías de estudio y materiales relacionados con los exámenes y los instrumentos de evaluación.
- Desarrollar e impulsar estudios e investigaciones sobre las evaluaciones hechas y sus resultados.
- Promover la formación de especialistas, técnicos e investigadores en evaluación.
- Proporcionar asesorías y apoyo en materia de evaluación educativa
- Informar a los propios estudiantes acerca de sus logros educativos.

- Informar a las instituciones y al sistema educativo acerca de los resultados alcanzados por los estudiantes, y contribuir así a la evaluación de la calidad de la educación media superior y superior, propiciando acciones eficaces para mejorarla.
- Realizar la medición, evaluación, análisis y difusión de los resultados de la educación media superior y superior, siempre con carácter estadístico.

Así mismo, el CENEVAL realiza cuatro tipos de exámenes de diagnóstico que permiten evaluar las posibilidades de los alumnos para proseguir con su carrera académica. Estos exámenes son EXANI-I Y EXANI-II y EXANI-III, así como también realiza otro tipo de examen relativo al Egreso de la Licenciatura (EGEL)

Con respecto al examen EXANI-I en él, se evalúan las habilidades y conocimientos básicos en las áreas de habilidades cognoscitivas, verbales y matemáticas básica, Español, Historia, Geografía, Formación Ética y Cívica, Matemáticas, Física, Química y Biología mismo que está dirigido a los alumnos que egresaron de la Educación Secundaria y pretenden continuar con sus estudios de Educación Media Superior.

El EXANI-II se encarga de evaluar a los alumnos que han concluido cualquier modalidad del bachillerato y desean ingresar a la Educación Superior. Se evalúan las áreas de razonamiento verbal y matemático así como cinco campos temáticos: mundo contemporáneo, ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades así como Matemáticas y Español.

El EXANI-III está orientado a las personas que aspiran a seguir con estudios de Posgrado. El examen esta compuesto por un examen general que explora ciertas habilidades de razonamiento verbal y matemático, y de planteamiento y resolución de problemas; la atención al movimiento de la información sobre la realidad nacional e internacional y conocimientos sobre informática e inglés así como también por un examen de condiciones básicas y un detector de potenciales investigadores.

Los exámenes EXANI-I, II y III poseen las siguientes características:

- “Son exámenes objetivos con criterios de calificación precisos, calificados mediante sistemas automatizados rápidos y confiables
 - Son exámenes estandarizados: cuentan con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación, lo que permite ubicar las puntuaciones de individuos y grupos con respecto a las normas de calificación establecidas estadísticamente a escala nacional y regional.
 - Son exámenes de ejecución máxima (de poder): exigen del sustentante su máximo rendimiento en la tarea o tareas que se le piden que ejecute, contiene reactivos de diferentes grados de dificultad y tienen un tiempo límite suficiente para poder contestar el instrumento en su totalidad.
 - Son exámenes que se califican con respecto a la norma: es decir, que genera una distribución de los puntajes totales del conjunto de sustentantes, en la que hay una acumulación de los sujetos en la media y una distribución gradual en las puntuaciones muy altas o muy bajas.
 - Son exámenes de opción múltiple: cada pregunta se acompaña de cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo una es la respuesta correcta”.
- (www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php?q=info.fichas.ficha1)

Por último el examen EGEL esta dirigido a los alumnos que egresaron de Licenciaturas tales como Administración, Contaduría, Ciencias Agronómicas, Ciencias Farmacéuticas (QFB), Comercio-Negocios Internacionales, Derecho, Enfermería, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Informática, Computación, Ingeniería Química, Mercadotecnia, Medicina general, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Odontología, Pedagogía-Ciencias de la Educación, Psicología, Química y Turismo, este examen se encarga de evaluar los resultados del aprendizaje al concluir los egresados de estudios profesionales.

Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE)

En el 2002 fue creado INEE, cuyo propósito fundamental es el de realizar evaluaciones educativas a fin de mejorar la calidad de la educación definiendo como educación de calidad aquella que “sea relevante; que tenga eficacia interna y externa, y un impacto positivo en el largo plazo, así como eficiencia en el uso de los recursos y equidad. En el mediano y largo plazos, los mecanismos de evaluación de INEE deberán extenderse a todas las escuelas y tener en cuenta todas las áreas o asignaturas del currículo. También considerarán los aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores; así como todas las entidades de la República con sus diversas zonas y todas las modalidades del servicio, incluyendo la educación comunitaria, la indígena y la de adultos.” (www.inee.com.mx).

Como una de sus primeras actividades en el año 2003 el INEE fue el encargado de aplicar las pruebas PISA por sus siglas en inglés: *Programme for International Student Assessment* (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) que pretenden incidir en la Política Educativa Internacional aportando datos, informes y reportes acerca de los resultados educativos mundiales, esta prueba en la que México participa es promovida por la OCDE y se aplicó por primera vez en el año 2000 a jóvenes de 15 años de edad que están inscritos en enseñanza secundaria o media superior, eligiendo este periodo de la vida escolar gracias a que en muchos lugares coincide con el fin de la escolaridad obligatoria y se enfoca en evaluar si los estudiantes son capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en la escuela a los retos que se presentan en la vida real. Este programa “evaluará cada tres años los conocimientos y habilidades de los sustentantes en comprensión lectora, matemáticas y ciencias naturales, enfatizando uno de estos tres campos en cada aplicación. PISA 2000 enfatizó el área de lectoescritura, PISA 2003 puso el acento en matemáticas y PISA 2006 lo pondrá en ciencias. Las pruebas PISA no se limitan a los contenidos curriculares; incluyen conocimientos avanzados y habilidades complejas, como se requiere para una vida adulta bien integrada en las sociedades contemporáneas”. (MTZ RIZO,2003)

El INEE surge de la necesidad de evaluar lo que los alumnos mexicanos aprenden del currículo nacional así como también de la calidad de los servicios que ofrece en la

Educación Básica y Superior por lo que ha generado instrumentos basados en normas y prácticas utilizadas internacionalmente a las cuales han denominado Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos (Excale) cuyos resultados podrán proporcionar una visión de lo que los estudiantes aprenden dentro de la Educación Formal, los puntos débiles y fuertes del currículo Nacional así como el establecimiento del rendimiento escolar y las principales tendencias de aprendizaje. El INEE ha venido trabajando conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública (SEP) que también se encarga de evaluar el aprendizaje de los alumnos del Sistema Educativo Mexicano precisamente a través de la Dirección General de Evaluación (DGE).

A continuación se muestra un cuadro en el cual se pueden observar los niveles, grados y asignaturas que el INEE evalúa por Nivel Escolar:

NIVEL	GRADO	DOMINIO CURRICULAR	PLAN DE APLICACIÓN (año)
Preescolar	3º	Razonamiento numérico	2007
		Razonamiento Verbal	2007
Primaria	3º y 6º	Matemáticas	2005
		Español	2005
		Ciencias Naturales	2006
		Ciencias Sociales	2006
Secundaria	3º	Matemáticas	2005
		Español	2005
		Ciencias Naturales	2008
		Ciencias Sociales	2008
Bachillerato	3º	Matemáticas	2008
		Español	2008
		Ciencias	2009
		Humanidades	2009

FUENTE: www.inee.com.mx

“Los criterios generales para revisar la calidad técnica de las evaluaciones del aprendizaje que desarrolla el INEE están basados en la propuesta del National Center

for Research on Evaluation, Standards and Student Testing (CRESST) de los Estados Unidos entre los que destacan:

- **Alineamiento con el currículo nacional.** Los Excale deberán reflejar los resultados de aprendizaje que se espera que los estudiantes logren del currículo de cada asignatura y grado escolar.
- **Calidad del contenido.** Los contenidos de los Excale deberán representar los conocimientos y habilidades más importantes del currículo, de tal forma que representen un reto para los estudiantes.
- **Complejidad cognitiva.** Los reactivos de los Excale buscarán evaluar diversos grados de habilidades cognitivas, tales como la comprensión de conceptos y procedimientos, la solución de problemas y el pensamiento crítico.
- **Evaluación significativa.** Las tareas evaluativas deberán tener sentido para que los estudiantes aprecien su valor e importancia.
- **Propiedad del lenguaje.** Las preguntas de los Excale deberán estar claramente redactadas utilizando un lenguaje apropiado para el nivel y grado escolar que cursa el estudiante.
- **Transferencia y generalización.** Los resultados de la evaluaciones deberán permitir hacer generalizaciones válidas respecto a la habilidad para realizar otra tareas escolares.
- **Consecuencias pretendidas.** Las evaluaciones del aprendizaje servirán para evaluar al Sistema Educativo Nacional y de ninguna manera deberán tener efectos indeseables para los alumnos evaluados, ni para sus escuelas, directores o maestros.” (www.inee.com.mx).

Por su parte la Dirección General de Evaluación tiene diversas funciones entre las que destacan: el análisis, en coordinación con las autoridades educativas locales, el INEE y las demás instancias especializadas y unidades administrativas competentes, los criterios para la evaluación de los programas educativos, los procedimientos e instrumentos necesarios a fin de obtener los parámetros que permitan valorar el rendimiento escolar individual, por materia, grado, nivel y tipo educativo, así como el correspondiente al desempeño docente, contribuyendo, en caso necesario, a su

desarrollo y aplicación. Así como también la propuesta de estrategias políticas, prioridades, programas y medidas de acción que pudieran derivarse de la evaluación del desarrollo educativo nacional, incluyendo las relativas al financiamiento, la certificación y acreditación de la calidad y la búsqueda de alternativas de educación continua y no escolarizada.

Todas estas instancias reconocidas y encargadas de evaluar el aprendizaje buscan algo en común, la calidad educativa, la cual es un término difícil de conceptualizar en educación “Delimitar el término de calidad en educación es una tarea muy difícil debido a que es termino tan subjetivo ya que la calidad de la educación debe incorporar valores éticos, técnicos, científicos, culturales, ético-políticos, o sea, los valores que constituyen la complejidad humana” (BOJALIL, 2004, p.26) y a la vez tan general en cuanto a la desigualdad de aplicación, de toma decisiones y de resultados, dado que no es el tema central del presente escrito no profundizaremos en ello, pero si es necesario conocer a qué se refiere al utilizar este termino en educación además de su importancia al utilizarlo constantemente al hablar de evaluación. En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se plantea al sistema educativo de buena calidad con varias características entre las que destacan:

- Satisface las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humano.
- Cuenta con una cobertura suficiente y una oferta amplia.
- Cuenta también con profesores competentes.
- Posee un currículo actualizado y pertinente.

Y en materia de evaluación del aprendizaje :

- Debe contar con procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes.

3.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se refieren al punto desde donde se toma la decisión pueden ser: pedagógicos, de presentación o comunicación por lo que no existen criterios universales que indiquen la calidad del aprendizaje sin embargo al evaluar debemos definirlos en base a preguntarnos qué es lo que deseamos obtener gracias a los resultados de la evaluación. En diversas ocasiones nos encontramos que al evaluar no tenemos claro o desconocemos por completo las bases sobre las cuales elaboraremos la interpretación de los datos que arroje nuestra evaluación, por lo tanto es necesario saber y comunicar a qué criterios de evaluación nos referiremos para orientar la formulación de juicios sobre el aprendizaje.

Tanto las evaluaciones internas como externas utilizan criterios para realizar sus evaluaciones.

El término criterio se refiere a la pauta que utilizaremos para conocer y entender el hecho que se está evaluando. “ Entendiendo por *criterio de calidad* a la expresión de los atributos que debe tener una institución, los programas de enseñanza, el aprendizaje de los alumnos, etc. Y cuya función es fundamentar el juicio o estimación acerca del funcionamiento de los elementos de la educación institucionalizada. Este juicio valorativo es dado gracias a la evaluación ya que esta última proporciona las herramientas teórico-metodológicas que la calidad sugiere para el mejoramiento. En el caso del aprendizaje, el criterio describe el carácter de las competencias profesionales que debe tener un egresado. Un criterio de calidad es una norma preestablecida, que es utilizada para expresar el juicio que se hace de la calidad del aprendizaje” (CARRION, 2002 ,p.17). Para Nevo los criterios se refieren a los enunciados de calidad referentes a los diversos aspectos del objetos de la evaluación, entre los que se encuentran:

consistencia interna, comparación con objetos alternativos, estándares acordados, normas y valores sociales aceptables y juicios críticos de los expertos. (NEVO, 1997)

Actualmente, algunos de los criterios predominantes son:

- ❑ Eficiencia
- ❑ Eficacia
- ❑ Vigencia
- ❑ Pertinencia
- ❑ Congruencia

Estos criterios indican el nivel de calidad del aprendizaje, así también, por ejemplo, los objetivos educativos equivalen a un criterio de calidad, ya que en la evaluación se compara el aprendizaje de un alumno con lo establecido en los objetivos del programa y del plan de estudios.

“ En el caso de la acreditación se trata de un procedimiento cuyo objetivo es comparar el grado de acercamiento del objeto analizado con un conjunto de normas previamente definidos e implantados como deseables. Al mismo tiempo la acreditación implica el reconocimiento público de que una institución o un programa satisfacen determinados criterios de calidad y por lo tanto son confiables”. (PALLÁN, 2004,p.3)

Hay a quienes determinan los criterios desde el punto de vista de los objetivos que persiguen, a otros les interesa el prestigio social o se basan en valores que consideran importantes, “La mayor parte de los expertos parecen esta de acuerdo en que los criterios utilizados en la evaluación de un objeto específico deben ser determinados dentro del contexto específico de ese objeto y de la función de la evaluación” (NEVO,1997, p.27)

La educación o lo que se quiera evaluar es juzgada en dependencia de lo que se espere de ella. Existen diferentes indicadores de calidad que varían de acuerdo a los objetivos de dicha evaluación. Por un lado existen los criterios normativos que sirven para situar a un alumno en relación con lo que es “normal” o esperado en el grupo en

general, y por el otro se encuentran los criterios personales o basados en criterios, los cuales están centrados en cada alumno, es decir, se sitúa al alumno en relación a sí mismo ya que se toman en cuenta no solo los objetivos y resultado observables sino también el esfuerzo personal y sus resultados.(ROSALES, 2000)

En general los criterios se pueden referir a una norma ó a un criterio.

Con respecto a los criterios basados en normas este juicio se realiza a partir de la posición que ocupa un estudiante con respecto a otro(s) que participan en la misma clase.

A diferencia de los criterios basados en normas, en la evaluación referida a criterios, se realiza en base a lo que educativamente se pretende, es decir, orienta y guía la evaluación para así intervenir oportunamente. Este tipo de evaluación debe dejar desde el inicio del proceso claro cuales serían los criterios que servirán de base para realizar la evaluación, es decir, es necesario que tanto el evaluador como el evaluado conozcan por qué, para qué y qué se evaluará por lo que el manejo del dialogo y la comunicación entre alumno y profesor es fundamental. Así como también el manejo de esta evaluación permitirá establecerse en elementos tanto cuantitativos como cualitativos.

3.4. MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Finalmente, aludiendo a nuestra última pregunta: ¿cuándo evaluar el aprendizaje? Se puede decir que es pertinente evaluar dicho proceso al inicio para conocer los conocimientos, habilidades, valores y actitudes de los estudiantes previos a un curso; durante el proceso educativo, para poder valorar la forma en que van progresando los alumnos en su aprendizaje y poder conocer las dificultades que se presenten para en su caso, corregirlas; y al final, para verificar el aprendizaje de acuerdo a los objetivos planteados de una manera integral.

Para cumplir con las funciones principales de la evaluación, ésta se da en diferentes momentos, inicial, durante y final.

Los tres momentos de la evaluación, tienen un objetivo en común: mejorar la función educativa, sin embargo en cada momento se plantea una función diferente de la evaluación. Lo ideal para que la evaluación sea lo más completa posible, es que se realice en los tres momentos.

Evaluación diagnóstica o inicial

Esta evaluación sirve para identificar el nivel de conocimientos previos o los conocimientos con los que el aspirante cuenta al integrarse al curso de acuerdo a los objetivos planteados inicialmente.

Su fin principal es explorar la situación real y actual del estudiante así como también sus deficiencias, por lo tanto es un momento muy importante de la evaluación ya que no sólo se da por hecho que el alumno cuenta con cierto nivel de aprendizaje sino que se puede ofrecer mediante ella información mucho más profunda. Es decir, la situación actual en la que se encuentra el alumno antes de iniciar un curso o etapa de estudios determinada, esto puede ser manejado tanto a nivel personal como académico. A nivel personal podemos remarcar la necesidad del conocimiento del estado emocional y familiar de cada alumno, mientras que en plano académico se pretende establecer el nivel con el que cuenta un alumno al inicio del curso, detectar carencias, puntos fuertes, en que grado se han alcanzado ya los objetivos previstos, etc. (CANO, 2005)

Evaluación Formativa

En esta evaluación se pretende conocer el avance gradual para así corregir errores en caso de ser necesario, sirve para retroalimentar el proceso enseñanza-aprendizaje y se lleva a cabo durante dicho proceso, su importancia radica en que a través de ella podemos conocer las deficiencias y mejorarlas ya que en este punto aún estaríamos en posibilidad de adecuarlas para así obtener un mejor resultado.

Bloom afirma que la evaluación formativa proporciona mejores resultados cuando las calificaciones no se asignan numéricamente y solo se indican los aspectos erróneos a fin de corregirlos.(BLOOM, 1975)

Este tipo de evaluación puede ser realizada en uno o varios momentos del proceso educativo. Se pueden emplear diversos instrumentos como son la observación, exámenes prácticos, pruebas informales, registros, etc. se centra en la estimación del proceso de enseñanza para intervenir oportunamente y perfeccionarlo antes de su conclusión.

“ Los fines o propósitos de la Evaluación Formativa o Continua son: (CANO, p.3, 2005)

- ✓ Retroalimentar tanto al alumno como al docente acerca del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Distinguir lo que el alumno o grupo ha dominado;
- ✓ Mostrar al profesor la situación del grupo en general y del alumno en particular;
- ✓ Detectar el grado de avance en el logro de los objetivos.”

Nevo (1997) afirma que esta evaluación puede ser la función más constructiva si se cumplen con ciertas condiciones: la evaluación tiene que ser muy detallada y debe proporcionar información específica para la mejora, debe ser lo menos agresiva posible para el alumno a fin de no fomentar el rechazo así como también se debe de dar a

conocer oportunamente.

Evaluación final o sumativa

El sentido que se ha dado a este tipo de evaluación es básicamente el de una actividad administrativa. Proporciona un juicio de valor sobre el desempeño final, se enfoca básicamente en los resultados finales, sin embargo también puede o debe cumplir con una función académica.

En la evaluación final o sumativa generalmente se aplican pruebas objetivas a fin de asignar una calificación y así cumplir con las exigencias de la administración escolar. Se realiza al finalizar el curso para estudiar los resultados previstos o no previstos en los objetivos iniciales del proceso de enseñanza, mediante una calificación .

“ Es la evaluación más realizada en el proceso educativo ya que responde a requisitos administrativos ya que esta planteada sobre todo para obtener financiamiento, ampliar presupuestos y otorgar premios, estímulos y becas”. (GLAZMAN, 2002, p.99).

Se puede afirmar que el fin principal de este momento de la evaluación es la certificación del aprendizaje adquirido, es decir el grado en que los objetivos del curso fueron adquiridos por cada alumno pero ante todo de manera cuantitativa.

3.5. Procedimientos para evaluar

Son múltiples las técnicas que pueden ser utilizadas en la evaluación del aprendizaje, sin embargo resulta imprescindible admitir que no todas se realizan actualmente y peor aún existe un nivel bastante alto de rechazo hacia la utilización de alguna de ellas. Hay técnicas muy rígidas y otras que promueven la participación del alumno en su propio proceso de evaluación. Para evaluar el aprendizaje, el profesor ó en su caso el evaluador externo puede recurrir a distintas técnicas, puede también utilizar no sólo una sino varias de ellas a

fin de que las bases para juzgar la actividad educativas sean mucho más amplias. Tradicionalmente se recurren a los exámenes que por sus características proporcionan estimaciones más realistas y tangibles del rendimiento escolar.

Los procedimientos de la evaluación del aprendizaje se pueden dividir de manera muy general en :

- ⇒ **TÉCNICAS INFORMALES:** Observación de las actividades realizadas por los alumnos por ejemplo, el habla espontánea de los alumnos, las expresiones, exploración a través de preguntas formuladas por el profesor durante la clase.
- ⇒ **TÉCNICAS SEMIFORMALES:** Ejercicios y prácticas que los alumnos realizan en clase y tareas que los profesores encomiendan a sus alumnos para realizarlas fuera de clase como ejercicios, solución de problemas, visitas a lugares, trabajos de investigación, etc.
- ⇒ **TÉCNICAS FORMALES:** Exigen un proceso de planeación y elaboración más sofisticados y suelen aplicarse en situaciones que demandan un mayor grado de control por ejemplo, pruebas o exámenes pueden ser de dos tipos, los estandarizados y los formulados por los profesores según las necesidades del proceso pedagógico, mapas conceptuales, pruebas de ejecución, listas de cotejo o verificación y escalas. Dentro de este tipo de técnicas existen diferentes tipos de reactivos como los de respuesta abierta y los de desarrollo de temas.

A continuación se enunciarán algunos de los instrumentos más utilizados y útiles dentro de la evaluación del aprendizaje:

EXAMEN ESCRITO: Los exámenes constituyen la principal forma en la que más se evalúa el aprendizaje de los alumnos, la comprueba. Se refiere a un instrumento formulado estructuralmente el cual contiene cierto número de preguntas las cuales pueden ser diseñadas y limitadas por el propio evaluador a las cuales el alumno tiene que responder dependiendo del tipo de respuesta a que se refiera puede ser abierta o cerrada, en la abierta

el alumno tiene mayor posibilidad de extender su respuesta, en la cerrada la respuesta es muy limitada. Los resultados se expresan en términos numéricos, la carga cuantitativa es mucho mayor que la cualitativa.

ENTREVISTA: la evaluación se lleva a través del dialogo en el cual se pretende valorar las capacidades cognitivas de alumno así como sus valores y aptitudes dado que en una evaluación de carácter crítico, el evaluador puede fomentar la defensa y argumentación de las ideas que el alumno expresa, dicho lo anterior, este tipo de valoración contiene información tanto cuantitativa como cualitativa. Así mismo, también fomenta la capacidad de evaluación.

OBSERVACIÓN: tiene carácter de evaluación informal sin embargo es muy importante por los datos que se pueden obtener a través de ella dado que es una técnica muy utilizada dentro del salón de clases aunque a veces inconscientemente y constituye una fuente de información fidedigna para la evaluación del aprendizaje. Dino Salinas (2002) plantea algunos procedimientos que podrían utilizarse dentro de la observación sistemática tales como:

- Registros anecdóticos o de hechos significativos.
- Cuestionarios, escalas o inventarios de opinión y valoración:

Aspectos valorados	Miembros del grupo			
	Marta	Miguel	Carlos	Carmen
Asume tareas	✓		✓	✓
Escucha a los demás	✓	✓	✓	✓
Respeto opiniones		✓		✓
Lidera el trabajo				✓
Solicita ayuda		✓	✓	
Presta ayuda solicitada	✓		✓	✓

EJEMPLO DE ESCALA CONSTRUIDA POR EL PROFESOR PARA DISPONER DE UNA REFERENCIA GENERAL SOBRE LA

Aspectos valorados	Siempre	A veces	Casi nunca
Cada día intento actualizar el cuaderno		✓	
Utilizo el cuaderno para preparar los exámenes			✓
Consulta a compañeros para algunas tareas	✓		
Trabajo con ayuda de un diccionario	✓		
Primero trabajo en "sucio" y luego lo paso		✓	
Creo que no tengo tiempo para hacer todo		✓	

EJEMPLO DE ESCALA DE AUTOVALORACIÓN DEL ALUMNO SOBRE SU PROPIO CUADERNO DE CLASE. FUENTE: SALINAS, Dino, 2002, p.106

Pese a la utilidad de la observación, se han discutido las desventajas con que cuenta para la evaluación del aprendizaje ya que desde el enfoque constructivista, el aprendizaje es inferencial y la observaciones no nos pueden dar datos acerca de los procesos que se encuentran detrás de la conducta así como también se menciona el hecho de que mediante la conducta no siempre se refleja un comportamiento apropiado que nos diga lo realmente aprendido.

PRUEBAS OBJETIVAS: se refieren a todo tipo de instrumentos que se utilizan para medir el aprendizaje en los cuales se trata de un examen escrito, el cual contienen preguntas delimitadas, se toma como referencia a los criterios basados en normas de carácter estadístico principalmente, para el otorgamiento de la calificación de estas pruebas se toman en cuenta el número total de respuesta verdaderas y únicas, puede presentar diferentes formas tales como: opción múltiple, relación de columnas, verdadero-falso, completar frases, relación de pares, de complementación.

AUTOEVALUACIÓN: La característica más importante en el proceso de autoevaluación es el hecho de que todos los sujetos implicados en el proceso de aprendizaje deben participar en la misma, favorece la crítica, permite conocer lo que el alumno opina acerca no solo de su desempeño sino también el del profesor por tanto la evaluación es para mejorar, la autoevaluación es criterial y debe hacerse de forma cotidiana y habitual.

ENSAYOS: se refiere a un trabajo escrito breve por parte del alumno en el que puede exponer su opinión, interpretación acerca de un material de lectura o de una clase impartida no se refiere a un resumen ni a una síntesis, por lo que el alumno puede explotar su capacidad de reflexión y análisis de un tema.

PORTAFOLIO: Es un registro acumulativo acerca de determinado tema o asignatura el cual se va apartando en una carpeta en la que se incluyen diversas actividades realizadas a lo largo del curso ó ciclo que se quiera coleccionar, lo cual al final permite adquirir una interpretación acerca del proceso que se llevó al cabo para la obtención de resultados, a partir del análisis del aprendizaje en cuanto a habilidades, conocimientos y actitudes. así mismo esta estrategia poco utilizada dentro de la evaluación del aprendizaje promueve la autoevaluación de los alumnos. En un portafolio se pueden incluir todos y cada uno de los trabajos que demuestren el progreso del alumno a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje: relatos, reflexiones personales, proyectos, investigaciones, propuestas, inquietudes, comentarios, ejercicios, exámenes, ensayos, etc. “El portafolio del alumno es una colección de documentos que reflejan el rendimiento y los trabajos producidos por el alumno durante el proceso de aprendizaje, dentro o fuera del centro escolar”,.(NEVO, 1997, p.99)

Lo más importante en el conocimiento de cada una de estos instrumentos de evaluación del aprendizaje es el hecho de que son ilimitados y no solo se puede utilizar una sino que al contrario para reforzar nuestra evaluación es necesario recurrir a diferentes técnicas que sirvan de complemento a fin de que nuestra evaluación sea mucho más enriquecedora y favorable para cumplir con nuestro propósito.

IV. REFLEXIONES FINALES

La Evaluación es un proceso inherente al campo educativo, por tanto debe ser importante tanto para alumnos como para las personas encargadas de realizarla, por medio de la Evaluación del Aprendizaje es posible conocer limitaciones, aciertos, avances y errores que se dan en todo proceso educativo a fin de adecuar y mejorar las circunstancias presentadas para fortalecer los aciertos y superar los errores.

El constructivismo y el conductismo han constituido la base para los planteamientos de la Evaluación Educativa, han enriquecido la visión y utilización que se da actualmente en dicho campo. Es necesario promover que la forma de evaluar vaya acorde con el aprendizaje que se está fomentando. Esto sin contraponer alguno de los dos paradigmas dado que ambos tienen fundamentos que pueden contribuir a realizar una mejor evaluación y por tanto incidir de manera significativa dentro del proceso de aprendizaje.

Actualmente se considera que evaluar el aprendizaje no es sólo medirlo; sino que va mucho más allá de esto. Las funciones de la Evaluación son muy amplias y deben ser aprovechadas a fin de cumplir su objetivo fundamental: mejorar el aprendizaje.

Es importante que al evaluar se utilicen técnicas cuantitativas y también cualitativas con el fin de que nuestra evaluación sea lo más fidedigna posible. La primera para cumplir con un propósito básicamente administrativo y la segunda con uno académico.

La evaluación se plantea hoy con diversas metodologías y técnicas al servicio del conocimiento de la realidad y del progreso de los alumnos claro que también cumpliendo con ideas políticas de selección, jerarquización, control, etc. La educación actualmente está inmersa en una serie de cambios y reformas administrativas, institucionales, metodológicas y técnicas. Sin embargo se ha planteado que la evaluación no es sinónimo únicamente de exámenes y calificaciones sino que debe ser manejada como un instrumento que nos

permita tener datos sobre los alumnos para reorientar el camino del aprendizaje.

Las evaluaciones tanto externas como internas deben ser actividades complementarias ya que son dos puntos de vista dirigidos a un mismo camino, la mejora continua. La evaluación externa responde al fin de acreditación, selección y certificación de los propios estudiantes por lo que tiende a ser general, mientras que la evaluación interna en las instituciones es la que mejor responde a fines educativos, sin embargo no pueden ser procesos separados de la mejora educativa sino que al contrario deben ser tomados como actividades complementarias dentro del proceso educativo.

V. BIBLIOGRAFÍA

- ARÉCHIGA URTUZUÁTEGUI, Hugo. 2003 Acreditación y Evaluación en México. [Consulta: 13 de junio de 2005] www.iesalc.unesco.org.ve/acreditación
- BLOOM, Benjamín, et. al. Evaluación del aprendizaje. Troquel, Argentina, 1975. 416 pp.
- BOJALIL PARRA, Sergio (tr.). "La Educación Superior". *En Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*. No. 40, agosto 2004, UAM.
- CANO FLORES, Milagros. Evaluación y Educación. Ciencia Administrativa, Nueva Época, Número uno, Xalapa, Ver., 1997, pp. 31-37. [Consulta: 17 de mayo de 2005] www.uv.mx/iesca/revista2mili1.html
- CARRETERO, Mario. Constructivismo y Educación. España, Edit. Luis Vives, 1993.
- CARRIÓN CARRANZA, Carmen. Transcripción mecanográfica de la clase de Taller de Investigación. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2002.
- CENTRO DE EVALUACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EXANI I Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior EXANI II Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior EXANI III Examen de Ingreso al Posgrado. [Consulta: 14 de diciembre de 2005] www.ceneval.edu.mx/portalceneval/index.php?q=info.fichas.ficha1,2,3
- CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. La evaluación como experiencia total. Colombia, Magisterio, 2003. Cap. 2
- CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. La nueva evaluación educativa. Desempeños, Logros, competencias y estándares. Colombia, Magisterio, 2003. 123 pp.
- COLL, César y otros. El constructivismo y la práctica II. Graó, Barcelona, 2000. p.90
- DE LA GARZA VIZCAYA, Eduardo. "La Evaluación Educativa." *En Revista*

Mexicana de Investigación Educativa. OCT-DIC 2004, Vol. 9, Núm. 23, pp. 807-816.

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Madrid, Aula Santillana, 2003.

GLAZMAN NOWALSKI, Raquel. Evaluación y Exclusión en la Enseñanza Universitaria. Paidós, México, 2001. 182 pp.

GONZÁLEZ PÉREZ, Miriam. "La evaluación del aprendizaje: tendencia y reflexión crítica" *En Revista cubana de Educación Media Superior*. 2001, No. 15, pp. 85-96

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE). 2003
Qué Hace a una escuela, una buena escuela. [Consulta: 22 de mayo de 2005]
www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/15_otros_pdf/oe_INEE.pdf

JORBA, J. y SANMARTÍN, N. La función pedagógica de la evaluación. España, Aula de Innovación Educativa. 1993.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. México, 2005.

LUZURRIAGA, Lorenzo. Historia de la Educación y de la Pedagogía. Buenos Aires, Edit. Losada, 1994.

MARTÍN, Marisa. "Evaluación de la enseñanza y el aprendizaje." [Consulta: 9 de mayo de 2005] www.sistema.itesm.mx/va/DraMarisa/Modulo7.html

MARTÍNEZ RIZO, Felipe. 2003 Los Resultados de las pruebas PISA. Elementos para su interpretación [Consulta: 14 de diciembre de 2005]
<http://multimedia.ilce.edu.mx/inee/pdf/InformePISA2003.zip>

MATEO, Joan. La Evaluación Educativa, su práctica y otras metáforas. Edit. Harsori, Barcelona, 2000.

MORENO OLIVOS, Tiburcio. "Evaluación Cualitativa del aprendizaje: Enfoques y Tendencias" *en Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXIII (3), Julio-Septiembre, 2004, pp. 93-110.

- NEVO, David. Evaluación basada en el centro: un diálogo para la mejora educativa. Bilbao, Ediciones Mensajero, 1997.
- ORIA RAZO, Vicente. Iso 9000-2000 en la Educación Mexicana. México, SEP, 2003.
- ORNELAS, Jaime. Educación y neoliberalismo en México. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- PALLÁN FIGUEROA, Carlos. "Calidad, Evaluación y Acreditación en México." [Consulta 20 de julio de 2005] En www.udual.org./Revista/20/calidad
- PÉREZ ROCHA, Manuel (2004). "Evaluación de la Universidad". [Consulta: 9 de mayo de 2005] www.unam.mx/ceiich/educacion/perezrocha.htm
- QUINQUER, Dolors. "Evaluación Educativa". En Evaluación como ayuda al Aprendizaje. Barcelona, Grao, 2003. 173 pp.
- REY, Roberto. Transformar la educación en un contrato social. España, Monografías Escuela Española, 2000. Cap. 3
- ROSALES, Carlos. Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza. Madrid, Narcea, 2001. 254 pp.
- RUEDA BELTRÁN, Mario. "La Evaluación de la relación educativa en México". En Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol. 6 No. 2, 2004. [Consulta: 9 de mayo de 2005] www.redie.uabc.mx
- SALINAS, Dino. ¡Mañana examen!. La evaluación: entre la teoría y la realidad. Grao, Barcelona, 2002. 124 pp.
- SCHUNK, Dale. Teorías del aprendizaje. México, Prentice-Hall, 1997. 2ª ed. 512 pp.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). Programa Nacional de Educación 2001-2006. pág. 183-184. en www.sep.gob.mx
- SPRINTHALL, Norman. Psicología de la Educación. Madrid, Mc. Graw Hill, 1999.
- STUFFLEBEAM, Daniel. Evaluación Sistemática. España, Paidós, 1993.
- TYLER, Ralph W. Principios básicos del currículo. Buenos Aires, Troquel, 1973.

SITOS ELECTRÓNICOS CONSULTADOS:

www.inee.com.mx.